

**15 DE NOVIEMBRE
DE 1922**

UNA JORNADA SANGRIENTA

Por: Alejo Capelo Cabello

- ANTECEDENTES
- HECHOS
- CONSECUENCIAS

BMG-ECU
FOLL
322.2
CAPq
Ej.2

* Ediciones Nueva Cultura *
Todos nuestros esfuerzos, por la Cultura de un Pueblo

Gloria eterna a los caídos en esta Heroica Jornada
1922 - 2000

28320 ←

BIBLIOTECA MUNICIPAL GUAYAQUIL

Fecha de

20020610

Clasificación

FOLL / 322.2 / CAP 4

No. de

Via de

COMPRA

\$0.72

ANTECEDENTES HISTORICOS

Como creemos que es necesario eslabonar la historia del obrerismo guayaquileño y dar acceso en estas páginas a algunas entidades que, fundadas en el siglo pasado y a principios del presente, tuvieron, no obstante su estructura mutual negativa, un sano principio fraternal admirable en aleccionadora función de humana solidaridad. Claro que hubo un mosaico de Sociedades que de obreros no tenían sino el membrete; pues, unas se destacaban como Centros de jaranas para sus asociados, mientras otras eran algo así como Células políticas de antagonismos bochincheros de consecuencias funestas y disolventes.

No obstante, precisa reconocer que estas disensiones y esas frecuentes luchas intestinas en el seno de aquellas nacientes sociedades, no prosperaban porque, incluso, la solidaridad que los unificaba institucionalmente respondía a las condiciones imperantes de la época en que la agitación política prevaleciente en todo el País, por el triunfo de la revolución liberal acaudillada por el General ELOY ALFARO, dio margen a que el pueblo mismo, las masas humildes de la ciudad y del campo le brindaran su adhesión entusiasmada, su simpatía caudalosa, desde luego que la instauración de un nuevo orden de cosas, con definidos principios avanzados, inspirados en los Derechos del Hombre, y en los fundamentos de la Justicia Social, se manifestaran en toda la clase trabajadora con halagüeñas muestras de aprobación y regocijo, toda vez que aquella revolución suponía el despertar de la conciencia universal, rompiendo los viejos moldes de la sociedad feudal opresora.

Ya en los albores del presente siglo y pese a que el esfuerzo de los dirigentes de la cosa pública se manifestaba encomiásticamente, la estabilidad y el equilibrio social era, sin duda alguna, precario, dado que fuerzas ocultas se movían para provocar un malestar social que siempre desembocaba en motines violentos donde la presencia tumultuosa de

676-CCU
FOLL
322.2
CAP 4
E 2
HFN
2369

nocimiento de una Tarifa de Trabajo, que aliviara las urgentes necesidades de aquel entonces.

Con el sugestivo nombre de "SOCIEDAD COSMOPOLITA DE CACAHUEROS "TOMAS BRIONES"; esta Entidad gremial se ha destacado por su aguerrida lealtad clasista en todo conflicto en que ha sido menester la acción heroica y denodada de la solidaridad efectiva, de la protesta insurreccional, contra la intemperancia y la soberbia patronal que siempre recibió el auspicio de los jueces venales al servicio de los poderosos.

Con nosotros estuvo la colaboración espontánea de un núcleo de sus miembros que asimilaban con profunda devoción el ideario que en otros pueblos hermanos del Continente estaba estructurando vigorosamente la conciencia de los hombres del trabajo creador. Una intensa inquietud por encontrar en los libros, en las publicaciones dedicadas a la educación, la literatura, la filosofía y las ciencias aplicadas, crecía entusiastamente en un gran sector obrero preocupado por encontrar en la lectura el camino de su capacitación, de su perfeccionamiento.

La característica mutualista de las entidades obreras del pasado que si bien es cierto, le prestaban un poco de respetabilidad al cumplimiento de su misión, a todas luces humana y elevada, no podían por sus propios defectos orgánicos simplistas, tener contacto con la natural evolución del progreso social que va sembrando ideas y reformas edificadoras. Ese mutualismo prosaico y dócil debiera desaparecer o cuando menos, reformar sus Estatutos proyectándose hacia las urgentes necesidades creadas por la rutina, que en el trabajo imponían las normas esclavizantes del ganarás el pan con el sudor de tu rostro.

Cuando ya se luchaba por las OCHO HORAS de trabajo, por la implantación de leyes como la de Accidentes de Trabajo, y otras de contenido protector, que al llegar al Congreso del año 1917 fueron expedidas, sirvieron como es natural para que los potentados, los amos del trabajo, mostraran su ingénito mal humor, y arrecieran su despotismo y su rechazo a toda renovación social que significara una mínima concesión que sustituya a la organización capitalista donde sólo se impone el poderoso, el privilegiado que no quiere

reconocer ningún derecho ni obedecer otra Ley que la del abuso y la explotación opresora y denigrante de los trabajadores.

No está demás decir que las graves repercusiones que soportaban los pueblos como resultado de la primera guerra mundial, determinando una aguda crisis económica mundial cuyas consecuencias funestas se hicieron más dramáticas y crearon en nuestro país problemas de difícil solución como aquel de la "escoba de la bruja" que invadió y empobreció a casi todos los agricultores del Litoral.

La ineptitud de los llamados financieros y los hombres públicos, no pudieron hacer frente a esa calamidad que arruinó a todo cuanto representaba, antes de la devaluación de la moneda y del flagelo que sufrió su agricultura: capital y riqueza nacional. Y es que, la influencia en la política y en la administración pública, de tanto elemento engreído, empíricos en las funciones de responsabilidad y siempre ignorantes de sus deberes, llevaron a la República al caos, a la más absoluta desorientación, a la miseria.

Este estado de cosas deprimente y arbitrario, no era, sin embargo, una amenaza para el orden social, cuya base de sustentación se hundía de por sí en el cieno de su propia podredumbre, en la menguada política de círculo y de conveniencias familiares, triunfaba siempre el fácil arbitrio del clásico fraude electoral, llevando a la Primera Magistratura y al seno del Congreso a quienes sólo representaban los negocios usurarios, la especulación escandalosa y el privilegio de instituciones privadas que se enriquecían a la sombra de una criminal complicidad gubernativa.

Así las cosas, la opresión en auge, no podía dialogar con el sufrimiento, con el dolor de las masas populares. Son las clases dominantes, cuyos intereses forman un solo equipo concomitante con las fuerzas que son órganos de la reacción burguesa que no estuvieron nunca con el pueblo sino con las castas explotadoras y embrutecedoras de las multitudes hambrientas. De allí nace el argumento de que el pueblo carece de madurez y de mayor edad cívica para pensar y para edificar conscientemente el porvenir fecundo de su propia emancipación. Cuando con toda una larga experiencia aleccionadora, cuando con toda una vida de abnegaciones y de

cruentos sacrificios ha ido escribiendo con su sangre generosa la historia de su liberación definitiva.

*

■ *

Cuatro años antes del QUINCE DE NOVIEMBRE de 1922, circulaban periódicos obreros rebeldes como BANDERA ROJA, EL PROLETARIO y otros, en los cuales se planteaban normas, principios y finalidades reivindicadoras para la clase obrera que, como lo declaró el Congreso Obrero del año 1920, no respondían en ese entonces, ninguna de las Sociedades que fueron fundadas desde 1900 más o menos. En el año 1920 se organizó el Centro Gremial Sindicalista cuya Declaración de Principios y Programa de Acción, perseguía "la liberación de todos los oprimidos de la tierra, congregados en la Organización Sindical Libertaria que reemplazarían al actual sistema social presente, oponiéndose a todas las doctrinas políticas y religiosas, por considerarlas perjudiciales y funestas a los derechos y aspiraciones de los trabajadores". Luego se fundó el Grupo ALBA ROJA que publicó una hoja periodística de difusión ideológica EL PROLETARIO era vocero del CENTRO GREMIAL SINDICALISTA.

Cabe anotar la ayuda que prestaba a nuestra tarea de divulgación ideológica el periódico SOLIDARIDAD, que recibíamos cumplidamente de Chicago, EE. UU. de Norte América como órgano oficial de la I.W.W. (Trabajadores Industriales del Mundo) cuyos miembros lo componían casi toda la tripulación de los barcos de las flotas navieras que hacían su carrera a los más importantes puertos del Pacífico. Ellos visitaban de continuo nuestros grupos y centros de reuniones, y nos hacían conocer sus postulados. La I.W.W. fue fundada en 1879 en la época en que la prosperidad de la industria norteamericana se agigantaba vigorosamente. Aquí se organizó un pequeño grupo de entusiastas obreros que adquirió una pequeña imprenta para divulgar los principios que informaban su organización, de franca actividad revolucionaria siendo acusada en California como "sindicalismo criminal" con propósitos de hacerla desaparecer de aquel lugar en 1925.

* *

*

Hasta aquí esta reseña incompleta, este como balance aproximado de esa labor tesonera y heroica de agitación, de siembra ideológica efectiva que desde el año 20 encontró una acogida entusiasta y una gran simpatía en el hombre de la calle, del taller y de la fábrica. Se agotaban pronto nuestros panfletos y proclamas, nuestros manifiestos revolucionarios. Teníamos fe. Divisábamos en la rotunda alborada del dolor y de la sangre, el amanecer luminoso de un porvenir mejor. Fanáticos de la LIBERTAD soñábamos, en el pronto advenimiento de la bondad en el hombre, de la redención de la tierra, tal como soñaban los comunistas en los primeros siglos del cristianismo.

Tal la influencia y el acerbo ideológico que, en cierto grado tenía hacia el comunismo libertario, el gran movimiento obrero que culminó trágicamente el QUINCE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS.

EL CONFLICTO DE LOS TRABAJADORES DEL FERROCARRIL DEL SUR

No bien había iniciado sus labores la Federación de Trabajadores Regional Ecuatoriana, y, en el mismo día de su instalación definitiva, se vio en el caso de darle urgente consideración y conceder el apoyo inmediato al conflicto planteado por los trabajadores del Ferrocarril contra la Guayaquil and Quito Railway Co y su Gerente General, J. C. Dobbie.

Declarada la huelga y presentados los pliegos de reclamos que contenían justas peticiones que al ser conocidas por la ciudadanía merecieron la simpatía y el aplauso general. Pero, no obstante el comportamiento sereno y ecuaníme por parte de los trabajadores, el Gobierno resolvió apoyar la obstinada soberbia del gringo Dobbie, enviando gruesos contingentes de tropas a la población de Eloy Alfaro al mando del Coronel Arquimides Landázuri. Las autoridades trataron de reclutar hombres a la fuerza para sustituir a los trabajadores en huelga y convertir en fogoneros a los soldados, con el propósito de restablecer el tráfico. A esta insólita actitud, los huelguistas acudieron al recurso heroico de tenderse sobre las rieles, exhibiendo una enorme bandera nacional que provocó el milagro de desarmar la agresividad de los pocos que se prestaron a tan indigna acción. Es de anotar que en esos espectantes momentos estuvo presente la calurosa aprobación del pueblo en general.

Como la huelga que había sido declarada el día 19 de Octubre se prolongaba y el Gerente de la Compañía mantenía indeclinable su intemperancia y su capricho, estimulado por el Gobierno que se aferraba en sostener la intriga de una conspiración inventada por los mercenarios de la política, y sobre la inquebrantable resolución de los ferroviarios de mantener suspenso el tráfico mientras no fueran atendidas sus reclamaciones, entonces se produjo la actitud violenta del jefe de la 3ª Zona Militar, quien personalmente viajó a Eloy Alfaro y trajo a Guayaquil a Dobbie para obligarlo a que discu-

liera los reclamos interpuestos por los trabajadores, cuya causa estaba siendo perjudicada y a la vez sufriendo el desprestigio consiguiente por la infundada sospecha gubernativa que atribula planes revolucionarios donde sólo había hambre, injusticia y la más tremenda e inhumana opresión a la gran mayoría de las clases asalariadas.

Firmado el Convenio el 26 de Octubre, en que aparentemente se ponía término al conflicto entre los trabajadores del Ferrocarril y el Gerente General de la Compañía, no obstante las áridas discusiones de las numerosas personas que en ella intervinieron, y más aún, no obstante las sesiones conciliadoras que hicieron los obreros reclamantes, quedó flotando siempre un ambiente de desconfianzas y dudas que poco a poco se hizo ostensible dentro de un clima de suspicacias tenebrosas y acusaciones creadas para detener, para imposibilitar ese mismo Convenio dando por resultado el peligro de un nuevo conflicto que había de poner en marcha la siniestra amenaza del empleo de la fuerza pública, que ya estaba concentrada en torno de los obreros en huelga.

Los compañeros Manuel G. Almendáris, Evangelista Palau y Rafael P. Morales, pertenecientes a los talleres de Durán, vinieron a Guayaquil comisionados por sus compañeros a denunciar ante las autoridades las oscuras maniobras del Gerente Dobbie, que, con argumentos infantiles y desprovistos de franca realidad, estaba invalidando el Convenio que puso punto final a la huelga. Una extensa Exposición del mismo Gerente de The Guayaquil and Quito Railway Company, enviada desde Huigra al Director del Diario *EL TELEGRAFO* con fecha 25 de noviembre, confirmaba ampliamente lo que dejamos apuntado más arriba.

EL GRAN MOVIMIENTO OBRERO DE GUAYAQUIL

Pasados los primeros incidentes surgidos apenas nació la Federación de Trabajadores Regional Ecuatoriana, cuando nos dedicábamos a robustecer las tareas institucionales y la acción futurista que en función de Central orgánica estábamos obligados a desarrollar en concordancia con Nuestra Carta Orgánica, presentóse el espontáneo reclamo de los trabajadores de las Empresas Tranviarias de la Urbe, comprobándose cómo la clase obrera de Guayaquil empezaba a moverse en el sentido de reclamar mejoramiento de salario, humanidad y cultura de parte de los patronos y equidad, inclusive, en todos los órdenes de la vida social. Por todas partes y todas las colectividades gremiales había una sorda agitación de hambre y descontento que planteaban serios problemas a la conciencia de la burguesía y de los potentados, quienes, ciegos e indiferentes, se obstinaban en negar la gravedad del momento histórico que se veía a pasos agigantados; y, ante la justicia de los reclamantes, la Federación concedió su activo apoyo, secundada por el compañerismo de diversas Entidades de trabajo, que ingresaron simultáneamente a dicho apoyo, que no revistió jamás bastardas intenciones, siendo sencillamente la voz del compañero al compañero, el auxilio del hermano al hermano, estuvo presente de manera concluyente, la entrañable y ejemplar conducta que observaron los personeros de la Federación.

De allí la necesidad de señalar, en estas páginas, el punto de partida de ese movimiento que culminó en una monstruosa tragedia, cuyos directores intelectuales, muy conocidos, figuraban en el tenebroso elenco político que en aquella época infuusta hacían la deaventura nacional en nombre de un liberalismo ya inexistente ideológica y doctrinariamente; porque, liberales, conservadores y clericales incineraron al liberalismo radical y revolucionario, el 28 de enero de 1912 en El Ejido de la ciudad de Quito.

El liberalismo que actúa después del arrastre de los Alfaro, está compuesto de todos los usufructuarios de ese horrendo crimen. Para esto, basta recordar la revolución fracasada del año de 1907, encabezada por el propio doctor José Luis Tamayo, en la que intentaron el asesinato del General Eloy Alfaro Delgado que dormía en el Cuartel de Policía, situado entonces, en una parte donde está hoy la Gobernación. Sólo pudieron apoderarse a medias de la prevención, por la traición de algunos oficiales y tropas; pereciendo un oficial que montaba guardia, de apellido González. Y, como fue debelada la insurrección, los más complotados y comprometidos fueron fusilados en el antiguo Polígono de Guayaquil. En Quito, fue un Coronel Fiallo, el cabecilla que secundaba los proyectos revolucionarios que aquí en Guayaquil fracasaron.

Recordemos también, que, antes de que se produjeran los sucesos luctuosos del 15 de Noviembre, ya los sayones del Presidente Tamayo victimaron a dos ciudadanos del pueblo, llamados VERA y TREJO; y que, el 1º de octubre de ese fatídico año, en una gran manifestación de obreros y estudiantes que trataban de colocar una ofrenda floral al pie de la estatua de Rocafuerte, en la Plaza de su nombre, fueron interceptados y agredidos salvajemente por los genizaros del virtuoso repúblico que así demostraba su estatura moral y su odio a los reclamos populares.

* *
*

Obligados los trabajadores de las Empresas Tranviarias a hacer frente a un posible y grave problema de trabajo, por cuanto los señores Gerentes de ambas Empresas se mostraron sumamente despóticos y desafiantes con sus representantes, negándose a escucharlos, los trabajadores en unidad de acción, buscaron el apoyo de la Federación de Trabajadores Regional Ecuatoriana, que de inmediato inició las gestiones pertinentes al estudio de los puntos planteados en esta emergencia y que, sin la debida serenidad y el buen sentido, no podría encontrarse solución alguna ni arribar a ningún posible arreglo. Para que la ciudadanía se entere de los motivos y también de las aspiraciones planteadas por los trabajadores cuya representación asumió de inmediato, la Federación de Trabajadores, hizo circular la siguiente hoja suelta: N° 1.—
CAMPANA REIVINDICADORA.— AL PUEBLO TRABAJADOR.—

LA FEDERACION DE TRABAJADORES REGIONAL ECUATORIANA, consecuente con los principios que la informan en pro del mejoramiento de la clase obrera en general, no trepida jamás en dispensar su decidido apoyo a sus hermanos en el ideal y en la diaria lucha por la vida; cuando el conflicto entre el Capital y el Trabajo lo demanda. La actual emergencia surgida entre los servidores de los tranvías eléctricos y de tracción animal y sus anexos, con las respectivas Empresas, nos induce a hacer un llamamiento a todas las Seccionales, Centros locales, invocándolos demuestren una vez más, al igual que en la pasada huelga de los trabajadores del Ferrocarril del Sur, el espíritu de unión, de compañerismo y de solidaridad de que se dio las más patentes pruebas. Los reclamos presentados a las Gerencias de dichas Empresas se justifican ampliamente, a que en su mayor parte están previstos y, por lo tanto, amparados por las leyes, que éstas Empresas hasta ahora no han observado, por no convenir probablemente a sus intereses, tales como: la Ley de Ocho Horas de Trabajo, la de Accidentes del mismo y la despedida de los empleados con los 30 días de aviso. Las reparaciones de estas transgresiones de las leyes, un módico aumento en el salario, teniendo en cuenta la actual carestía de los víveres, tratamiento más culto de los empleados superiores, es, en síntesis, a lo que se reducen los reclamos que la consideración pública les dará su cumplida aprobación. Compañeros: la hora presente, en que un cúmulo de necesidades agobia todos los hogares, reclama con clamorosa urgencia vuestra unidad, en la acción reivindicadora que se opera como consecuencia de un estado de cosas insoportable. La fuerza incontestable del Proletariado reside en su unión, en su abnegación y en su recíproco apoyo, porque estas condiciones constituyen los cimientos básicos de su poder y, felizmente, esas condiciones, innatas en los hombres del sudor, son los más preciosos factores del éxito en nuestros sanos e imparetergables empeños hacia las reparaciones y perfecciones que perseguimos quienes, desheredados de la fortuna, sentimos la influencia evolutiva de las modernas orientaciones sociales, influencia a la que no puede substraerse ningún ciudadano que integra la masa obrera, sin traicionar su propia causa, involucrando los íntimos dictados de su conciencia. Nuestros compañeros en la actual emergencia, conscientes de sus derechos y deberes, no piden en sus reclamos nada que no se pueda conceder, ni exigen condición alguna inaceptable; por el contrario, dentro del marco de su habitual modestia se

ajustan a lo estrictamente indispensable para subvenir a sus premiosas necesidades ahitos siempre de padecer toda clase de estrecheces y miserias. La Federación de Trabajadores Regional Ecuatoriana, respondiendo a las solicitudes del Proletariado Nacional, declara terminantemente que en sus acciones no le guía ningún propósito pecaminoso y dissociador; muy al contrario, quiere y trabaja por la armonía general dentro del orden y la justicia; que asimismo repudia todo interés partidista, toda vez que no desea ni acepta entrar en la vorágine de las pasiones políticas, porque ello sería atentar contra su elevada doctrina que nada ni nadie podrá destruir. Por eso, nuestros actos se desenvuelven a la luz meridiana, sin ambages; por eso el Proletariado Ecuatoriano que integra esta Institución, alienta en el IDEAL y marcha paso a paso, en estrecha cohesión, a la meta de sus destinos; y por eso, en fin, el orden institucional ha de mirar en nuestros procedimientos, traducidos en un plausible anhelo de hallar el plano de equidad para todos los obreros, una eficaz cooperación para la paz y tranquilidad generales. Luchar para conseguir la realización de estos propósitos, es deber primordial de todo obrero. ¡A la obra compañeros! El sendero está abierto. Seguidlo hasta el fin y habéis conseguido el triunfo. ¡Adelante!, Federación de Trabajadores Regional Ecuatoriana. Guayaquil, Noviembre 8 de 1922.

Fue en una numerosa Asamblea realizada el día 7 de Noviembre y que se prolongó hasta avanzadas horas de la noche, que se redactaron los pliegos de reclamos dando a las Empresas un plazo de veinticuatro horas para su contestación y bajo la amenaza de una huelga general, y, en último término, del paro de sus actividades. Y como la actitud de los reclamantes, que por momentos eran más numerosos revestía dudas y exigencias que a esa altura de los acontecimientos no podían ser sino de su directa responsabilidad y comprensión, los personeros de la Federación, propusieron la inmediata creación de una Gran Asamblea de Trabajadores investida de autoridad y poderes suficientes para dirigir y enfrentar no sólo la Huelga, sino el Paro General que en caso de la posible negativa de las Empresas Patronales, se produjera. Aceptada esta proposición, la Federación de Trabajadores declinó sus trabajos y gestiones, a dicha Asamblea, que esa misma noche de 7 de Noviembre quedó instalada con su respectivo Directorio y la autonomía necesaria para sus procedimientos que, en todo caso, velarían por la integridad y la

compostura de sus elementos que estaban encargados de promover soluciones elevadas, decentes y justas, tal como lo requerían las circunstancias especiales del momento.

La Gran Asamblea de Trabajadores ordenó la entrega de sus pliegos de reclamaciones a las nueve de la mañana del 8 de noviembre. Asimismo, para observar una conducta tranquilizadora, ordenó también no declarar la huelga hasta que las autoridades logren conciliar los ánimos de los Gerentes de las Empresas. Cómo procedieron éstos? Pues, como procede siempre el Capital, orgulloso de su fuerza y seguro del respaldo de las armas. Procedieron a declarar la huelga ellos primero, cerrando todos sus Talleres, clausurando el tráfico y despidiendo violentamente a todos los reclamantes, sin contestar ni por cortesía los pliegos que se les enviaron. El despotismo de Gerentes y Directores tuvo ocasión magnífica para presentarse en toda su horrible desnudez, sin que faltara, por supuesto, el incondicional apoyo de autoridades civiles y militares. La soberbia de las Empresas obligó, pues, a la huelga y que ésta se presentara antes de la hora determinada, puesto que ellos se adelantaron a la ofensiva y no quedaba otro camino digno y decente a los obreros. Quedó constancia ante la historia y ante la República este hecho: fueron las Empresas Capitalistas las que lo precipitaron; sobre ellos debe recaer, en consecuencia, toda la enorme responsabilidad de los sucesos que muy pronto se sucedieron.

Sin embargo de esta desairada condición, la Gran Asamblea de Trabajadores, que tenía nombrados sus Síndicos, junto con los Comisionados de la Federación para los reclamos ante las Empresas, activaban gestiones en pos de ser atendidos, pero ya se conocían las excusas y dificultades con que se tropezaba. De allí el que se produjera el primer día de la falta de luz en la ciudad, subsanado en seguida por la intervención de las autoridades, quienes prometieron a la Gran Asamblea hacer atender los reclamos, ofreciendo, en caso de negarse las Empresas, ocupar con fuerza armada la planta eléctrica, hasta la solución definitiva del conflicto; corriendo, desde luego, el servicio a órdenes del Gobierno en consorcio con los huelguistas, para que no falte el alumbrado público.

En la mañana del día 10 de Noviembre, en el despacho del Gobernador, se iniciaron casi en forma pacífica, las discusiones entre el Gerente de la Empresa de Luz y Fuerza

Eléctrica y los representantes de los trabajadores de la misma, habiendo arribado a la aprobación de un compromiso ad-referendum al siguiente día, a las 10 de la noche. Esa misma noche se dió término igualmente a los debates con la Empresa de Carros Urbanos, dándole forma similar a lo acordado con la otra Empresa, es decir, ad-referendum. Luego después continuaron las discusiones que acaloradamente, se tomaron beligerantes, hasta la negación total de los reclamos.

Así las cosas, y cuando se creía que al fin se había impuesto la razón, se presentó el Síndico doctor José Vicente Trujillo, a las 9 p.m. ante la Asamblea de Trabajadores a informar que se exigía la petición del alza de pasajes, suscrita por los huelguistas, hacia el Concejo, para que sean firmados los arreglos, anunciando que era a lo único que se había logrado arribar después de tantas discusiones y esperas angustiosas.

Al conocerse semejante despropósito, la Gran Asamblea de trabajadores, tuvo que adoptar una actitud enérgica para orientar hacia la ecuanimidad el estado de violencia que produjo la exigencia del alza de los pasajes que tendría como consecuencia la animadversión del público cuya simpatía por la huelga se manifestó desde el comienzo. Sin embargo, demostrando un alto espíritu conciliador, se esperó todo el día domingo 12, con la esperanza de que las autoridades y el Concejo reaccionaran en pro de la paz social y el buen sentido, y además para que se reconociera que de nuestra parte estaba la inconfundible razón de la justicia. Mas, esta tregua sembró la duda y la desconfianza en los ánimos ya caldeados de los huelguistas que, indignados, protestaban contra el despotismo capitalista; y no quedando en ese caso ningún arbitrio accequible que aliviara aquel irremediable estado de cosas, la Gran Asamblea de Trabajadores optó por tomar las medidas necesarias, concernientes a la realización del PARO GENERAL.

El oficio pertinente relacionado con el alza de los pasajes, fue entregado a los cuatro Comisionados de la Federación, que en esos momentos abandonaban todo contacto con las discusiones que se llevaban a cabo, por cuanto ya preumían que se conspiraba contra los intereses de los obreros en conflicto y, desde luego, contra las aspiraciones de la clase que ellos representaban.

El oficio en mención que debía ser aprobado y firmado por los personeros de la **FEDERACION DE TRABAJADORES**, decía lo siguiente: "Señor Presidente del M. I. Consejo Cantonal.— Ciudad.— La Federación de Trabajadores Regional Ecuatoriana, teniendo en consideración que no es posible mejorar el salario de los trabajadores de las Empresas de Luz y Fuerza Eléctrica y de Carros Urbanos de esta ciudad, sino a condición del aumento del valor de los pasajes en los tranvías, en razón de la situación económica de ambas Empresas, inspirándose en los más altos principios de humanidad, justicia y compañerismo, ocurrimos ante Ud. a manifestarle nuestra voluntad de no oponernos a que las Empresas soliciten a la Muy Ilustre Municipalidad de este Cantón el aumento en referencia, aumento que sólo podrá subsistir mientras la situación anormal del país lo haga necesario".

Es así como las autoridades, que hacían el papel de árbitros imparciales, se prestaban manifiestamente en favor de los intereses de las Empresas, invocando para ello "los más altos principios de humanidad, justicia y compañerismo..." ¡Oh sarcasmo!

Como era de esperarse, este oficio mereció el repudio y la consiguiente protesta de una inmensa muchedumbre reunida en torno a la Gran Asamblea de Trabajadores, acordando de inmediato lanzar un Manifiesto, poniendo de relieve los motivos que encerraba la decisión de llevar a cabo el **PARO GENERAL**, luego de agotado todo esfuerzo conciliatorio.

Al efecto, se mandó a imprimir la siguiente hoja suelta que reproducimos:

"PARO GENERAL.— AL PUEBLO DE GUAYAQUIL.— PUEBLO HERMANO:— Nos encontramos colocados en la situación más difícil, a causa de la terquedad del capitalismo y sus sostenedores, quienes, prevalidos de la fuerza que lo apoyan, pretenden imponernos las condiciones más humillantes e imposibles para la solución de los justísimos reclamos que tenemos presentados a las respectivas Empresas. Todos los obreros que nos hallamos comprendidos en este movimiento, hemos procedido con la mayor compostura, con la mayor cultura que nos caracteriza, agotando, por nuestra parte, cuantos medios conciliatorios nos ha sido posible, cuantas medidas de paz y seguridad requieren acios como el presente; sin embargo, a todas estas muestras de buena voluntad para solventar el conflicto en una forma pacífica y culta, no se les

quiere dar la importancia y el valor que ellas tienen, y por el contrario se nos acusa como intransigentes, para así justificar ulteriores procedimientos

En consecuencia, la Gran Asamblea de Trabajadores de las Empresas de Luz y Fuerza Eléctrica y de Carros Urbanos y la Federación de Trabajadores Regional Ecuatoriana, tomando en cuenta que se han agotado todas las medidas de cordura y conciliación que exigirse pueda, como le consta al pueblo guayaquileño y tal como lo reconoce la prensa local, en guarda de los intereses de los trabajadores huelguistas y a fin de precautelar las aspiraciones populares que se quieren burlar. **DECRETA: EL PARO GENERAL** desde hoy a las tres de la tarde, de todas las actividades industriales, comerciales, etc., etc., como elocuente protesta por todos los atropellos de que somos víctimas al no ser atendidos en nuestras justas reclamaciones. Por lo tanto, rogamos a todos los trabajadores, puesto que ha llegado el momento de demostrar de una manera evidente nuestro reconocido compañerismo cesando en vuestras labores y nos acompañéis todos en esta hora de dura prueba; y hacer constar, de una vez por todas, que estamos dispuestos a hacer respetar nuestros legítimos derechos por tanto tiempo conculcados. Nuestros reclamos son justos y nuestros ideales tienen la cristalización sublime del derecho humano; por lo tanto, nuestra es la razón. Estamos vinculados por un gran imperativo: **EL HAMBRE**, y no toleraremos que el déspota capitalista quiera pisotear nuestros derechos. Si ellos viven en medio de la abundancia y de la orgía es debido a nuestros brazos, a nuestras energías y a veces hasta de nuestras vidas.

Por qué se obstinan, pues, en negarnos un mendrugo de pan más, para aliviar en algo nuestra aflictiva situación? Por qué se quiere utilizar de nuestros reclamos para sacar provecho con mengua de los intereses del pueblo, aumentando el precio de los pasajes en los tranvías? Eso quería decir que en este conflicto han ganado ellos y no nosotros. Que conste pues, nuestra formal protesta por este nuevo atentado, por este nuevo zarpazo del artero y común enemigo del pueblo contribuyente. **Federación de Trabajadores Regional Ecuatoriana y Gran Asamblea de Trabajadores de las Empresas de Luz y Fuerza Eléctrica y de Carros Urbanos.**

Guayaquil, 13 de Noviembre de 1922.

LA BAJA DEL CAMBIO: UNA ENCRUCIJADA

Sobre este problema, cuya singular importancia se evidenció en los dolorosos sucesos de aquella tarde trágica del 15 de Noviembre; sobre este problema, de suyo ajeno a las reclamaciones claramente expuestas en los pliegos presentados a los Gerentes de las Empresas tranviarias, una de las cuales respondió de inmediato cerrando sus talleres, sus depósitos, sus oficinas y enviando sus mulares a una hacienda vecina, en un franco desafío a la causa de los trabajadores; sobre este problema —repelimos— que, llevando una áspera y malsana hostilidad, giraba en torno del conflicto, conspirando contra la solidaridad del pueblo trabajador, creemos de nuestro deber señalar, con altivez, la podredumbre de toda una época nefasta, cuando cuarenta años atrás, debatíamos contra los que siempre creyeron en la perdurable estupidez humana, y, con mayor razón, en la de la clase trabajadora.

Ahora bien. Resultaba asombrosa la admirable coincidencia que mostraban los rectores financieros — comerciales, etc., sobre la aguda crisis económica que soportaba la Nación, cuyo descontento general se hacía sentir en la incesante protesta de los círculos afectados, que en alarmosa unanimidad, reclamaban la atención de los Poderes Públicos, pidiendo a la vez la aplicación de medidas urgentes que frenen el auge de la especulación, la codicia de los acaparadores de giros bancarios, la devaluación de la moneda, la miseria popular, etc., etc.

No merecían respuesta alguna estos reclamos. Pero éstos veladamente, insinuaban normas indebidas que el Gobierno no estaba dispuesto a obedecer en razón de que encerraban una velada amenaza a los intereses de círculo; y apelando al recurso de la amenaza y a recordarles que la base sustantiva del Gobierno la constituía, precisamente, esa postración económica de la cual ellos mismos eran los más íntimos usufructuarios o, algo así, como el cordón umbilical de un régimen, de un destino, que la Historia recogerá a tra-

vés de su tortuosa grandeza y también de su miseria estrafalaria.

De ese clamor coincidente, del ambiguo contenido de esa protesta, salía, tímida, endeble y remota la denuncia acusadora que mostraba al país el germen de su ruina, de su corrupción política y social, que movía todos los engranajes gubernamentales hacia un solo interés disolvente y fatídico.

Todos sabían quién era el personaje —que nadie se atrevía a señalar— como el amo y señor de los grandes y oscuros negocios financieros. Todos conocían de dónde salían las caudalosas emisiones de billetes que circulaban sin control y sin respaldo alguno; todos sabían dónde funcionaba el refugio privado de acaparadores y especuladores; todos, en fin, conocían cuál era la Institución bancaria que financiaba con largueza las elecciones presidenciales y a la vez era la que proporcionaba canciones de toda índole a cualquier hijo de vecino que manejara fondos públicos.

Esta clase de gobierno y esta clase de hombres edificaron la tradición y la historia de este pobre Ecuador lleno de cicatrices, en que sólo el pueblo, el pueblo humilde, rindió siempre el tributo de su sangre generosa por su profundo amor a la Libertad.

Demás está decir que este gran movimiento obrero sirvió, por una parte, para montar un gran pretexto que, luego del asesinato del pueblo, los empresarios y los que mañosamente se pretzaron para desviar el curso de la huelga hacia la encrucijada del CAMBIO, hicieran público alarde de ser los autores de esa maniobra infame. Tal hizo la Confederación Obrera del Guayas y el periódico *EL GUANTE* que publicaba el retrato del banquero Víctor Emilio Estrada que ya, veinticuatro meses antes, había enviado al Presidente Tamayo el salvador Decreto de Incautación como un supremo y eficaz remedio económico.

Por supuesto, que ya en el seno de la Federación de Trabajadores Regional Ecuatoriana, se conocía la denuncia de que ciertos comerciantes, empleados y miembros de la Confederación Obrera maniobraban en favor del fácil argumento del excesivo costo de la vida y de otros razonamientos que incidían en el ánimo de los huelguistas. No era preciso ir muy lejos para conocer en definitiva quienes eran las personas y los motivos inmediatos que buscaban. Afanosamente

trataban de encontrar un amplio contacto con el pueblo, valiéndose de toda clase de propaganda. En el seno de la Confederación Obrera, comenzó el movimiento a favor de la baja del CAMBIO, para lo cual se realizó una sesión extraordinaria el día nueve de noviembre, en la que el Delegado Aurelio Sempértegui, sorprendió a los demás concurrentes con un bien preparado infundio que prontamente fue aceptado por unanimidad.

De aquella fórmula que cristalizaba el pensamiento de los banqueros y comerciantes interesados en que no sólo los huelguistas sino todas las clases sociales se pronunciaran por la baja del cambio en forma general, copiamos aquí: "No es posible que se permanezca por más tiempo impasible ante la desastrosa situación que padecemos. Las continuas peticiones al Gobierno Central no han tenido ningún éxito favorable y la desenfrenada especulación de los tenedores de letras y los Bancos se hallan en su mayor apogeo sin que haya quien quiera asumir una actitud resuelta en defensa de los más caros intereses de este Pueblo que, harto de miserias y sufrimientos principia a manifestar su descontento en forma de huelgas...."

Y, haciendo uso de un profundo conocimiento en la materia, terminaba proponiendo un sartal de preguntas a los bancos locales, pidiendo que una delegación de cuatro obreros asesorados por los señores Víctor Emilio Estrada, Bettino Berrine y José Eduardo Molestina, quienes, excepto el último de éstos, elaboraron prontamente un Memorial al gobierno, pidiendo la incautación Total de Giros. Este Memorial estuvo firmado por los Gerentes de los Bancos, la mayoría de los Importadores, incluso los miembros de la Confederación Obrera del Guayas.

El día 13 de Noviembre, la prensa porteña, se descubría, sin reticencias, en apoyo de la fórmula que ya había ganado el contacto con el pueblo, llamándose tendencia general con la cual se abría paso la gestión anti-huelguista de la baja del cambio. *EL GUANTE* decía: "Todas las medidas adoptadas hasta aquí para enfrentar la codicia de los especuladores de Letras, han venido dando resultados negativos, es verdad, pero también es cierto que el mal éxito se debe a la tibieza de las mismas, que nunca fueron lo suficiente severas y absolutas para dominar la situación". "Esto quiere decir que se impone la incautación de Letras, no parcial, o condicional, como lo hemos visto en la práctica, sino la in-

CON EL EJEMPLO DE LOS CAIDOS EL 15 DE NOVIEMBRE DE
1.922, LA CLASE OBRERA ECUATORIANA SE HA ORGANIZADO,
CONTINUA LA LUCHA Y AVANZA, ES DECIR, ELLOS SIGUEN VI-
VIENDO A TRAVES DE LAS ACTUALES Y FUTURAS GENERACIONES.





SOBREVIVIENTE DEL 15 DE
NOVIEMBRE DE 1.922

C.FLORESMILO ROMERO PAREDES

Nació en Otavalo, el 4 de marzo
de 1.899; radicado en Guayaquil,
desde muy joven ha dedicado su
vida a la causa de los Trabajadores
y al Movimiento Revolucionario;
por lo cual ha sido perseguido,
encarcelado y deportado.

Es un ejemplo de Militante

C.FLORESMILO ROMERO PAREDES Comunista para las actuales y
futuras generaciones.



confutación total, como lo exige el Memorial dirigido el día 10
al Presidente de la República.

EL UNIVERSO comentaba: "Por eso dedicamos nuestro
aplauzo a la actitud dirigida en el sentido dicho por la Con-
federación Obrera, y esperamos que esa actitud mesurada y
respetuosa, dentro de la Ley y el Derecho, sea secundada y
reforzada por el resto de los Gremios y Sociedades Obreras
que hay en la República".

EL TELEGRAFO, del mismo día se expresaba: "...si
continúa desenfrenada la especulación de que son objeto las
Letras sobre el exterior, que es la causa de todos los proble-
mas de carestía de las subsistencias por la alarmante des-
valorización de la moneda nacional, que ha perdido más de
la mitad de su potencia adquisitiva la cual continúa disminu-
yendo a medida que crece la codicia de los especuladores."

En una de las sesiones de la Gran Asamblea de Tra-
bajadores realizada el día 10, ya el doctor José Vicente Trujil-
lo, que era uno de los Síndicos de los trabajadores en con-
flicto, dejó sentada su opinión sobre lo inútil que era el re-
clamo de alza de salario sino se atacaba a la especulación
con las Letras. Y luego, para acentuar este mismo criterio,
antes que se desviarán los reclamos sobre los salarios, en la
tarde del día 13, el Síndico doctor Carlos Puig Vilazar, consul-
taba a la Asamblea las medidas conducentes a lograr una
solución inmediata y beneficiosa a los obreros en conflicto.
Allí fue que alguien, situado bien atrás de la enorme muche-
dumbre que había en la sala gritó: "¡la baja del cambio!..."
Y ese grito, de apariencia inofensivo y absurdo a la vez era,
sin embargo, el santo y seña, la consigna de los conjurados.
La que armó el brazo asesino, e hizo el milagro de contagiar
esa insana felicidad que arrebató a los malvados que llevan
por el mundo una vestidura humana postiza, y una alma de-
pravada y bárbara, como una noche de San Bartolomé.

Lo demás, vino por añadidura. Como la Gran Asam-
blea de Trabajadores resolvió suspender los reclamos que so-
bre salarios estaban planteados, con el propósito de coadyu-
var a la baja del cambio, era preciso encontrar una razón
contundente que mostrara la buena fe de los muchos reme-
dios urgentes que la situación reclamaba.

La conclusión a que se llegó, con el aplauzo unánime
de todos los concurrentes se hizo conocer en el curso de la
Gran Manifestación del día 14 de Noviembre, donde, además

de los huelguistas, tomaron parte numerosos centros feministas no extraños a la burguesía y al capitalismo, así como obreros del Gobierno y Municipio, empleados de oficinas públicas de la marina, etc., que se aprestaron a unirse con lavanderas, cocineras, costureras y madres de familia del pueblo humilde que abandonaron contentas sus quehaceres para acompañar a sus hermanos de dolor y de infortunio, en la esperanza de terminar con la desesperación que soportaban con tanta resignación.

Es preciso hacer constar expresamente, que, cuando la Asamblea se pronunció por la Baja del Cambio, hubo quien se rebelara contra esta decisión, por cuanto era traicionar los postulados del movimiento y destruir el contenido mismo de los reclamos hechos por los huelguistas. Otro también observó airado que, lo que se había aprobado ya estaba proyectado por la Confederación Obrera y hecho conocer al Ejecutivo, seguramente para resolverlo con calma, según las circunstancias y no en la forma precipitada como se quería llevar tan complicado asunto. Esta disconformidad no tuvo eco. Y es verdad que uno de los que rechazó el Acuerdo, renunció el alto puesto que ocupaba en el seno de la Gran Asamblea, dejó sentada su protesta en el sentido de que el obrero no era cambista y que si el dólar subía y ello producía la especulación y el acaparamiento de los Giros, nada, absolutamente nada, podían hacer los obreros, donde los intereses creados de las clases dominantes son tan poderosas, que hasta la probidad de los jueces y los magistrados, se mide por lo que producen las jugosas chequeras de los que comercian con el hambre y con la desgraciada necesidad de vivir, en un orden social como el nuestro, donde el privilegio y el abuso de la canalla dorada, han sido elevados a categorías institucionales autoritarias....

14 DE NOVIEMBRE

Obedeciendo a lo resuelto por la Gran Asamblea, de llevar a cabo una manifestación que congregue a todo el pueblo laborioso de Guayaquil, fue el Síndico doctor José Vicente Trujillo, el que desde los balcones de la Sociedad de Cacahueros "TOMAS BRIONES", convocó a la gran masa popular que estuvo situada en la plazuela que hoy se llama "24 de Mayo", con el objeto de expresar así la voluntad del trabajo. No podemos olvidar el discurso del mencionado Dr. Trujillo, en que pidió, reiteradamente al pueblo, que concurren sin llevar armas de ninguna clase, rogando la asistencia de mujeres y niños, con el fin de alejar toda idea de agresividad y ponerse al amparo del ataque de la fuerza armada, infundiendo la confianza en el ánimo medroso de quienes, desde de su madriguera, incitaban al Gobierno a usar su poder militar contra la voluntad soberana de los reclamantes. Es así como la Federación de Trabajadores Regional Ecuatoriana, lanzó al público el siguiente MANIFIESTO: "Campana Reivindicadora.— Compañeros del Pueblo. El absolutismo de los dominantes de la actualidad ha intentado obligar a que los reclamantes ante las Empresas Tranviarias autoricen el alza de pasajes y, siendo esto desde todo punto de vista imposible, ha quedado pendiente dicho arreglo. Ante la burla que ha hecho el capitalismo se ha asociado el pueblo a los huelguistas y se ha entrado a la ejecución del PARO cuyas consecuencias no se alcanzan a definir. La Federación Regional Ecuatoriana, lanza el presente MANIFIESTO al pueblo del altivo Guayaquil, convencida de que la honda crisis que la agobia y en vista de que ya no es posible soportar con independencia las mil necesidades del hogar proletario. En pos del mejoramiento de esta angustiosa situación, pedimos de los Poderes Públicos la inmediata resolución de los puntos siguientes, en que puede condensarse, dónde está radicado el mal. 1º— Incautación de Giros para la baja del Cambio, uniéndose el de una moratoria regulada. 2º— Abolición de los Estancos de Tabaco, sal y el monopolio azucarero que

entraban el libre trabajo y explotan exageradamente al pueblo. 3º— Establecer una Ley que grave los terrenos incultos. 4º— Pedir el estímulo y la protección más perfecta a la agricultura, las industrias y el comercio.

Estos puntos constituyen el sentir general, las principales causas de la miseria que padecemos y por esto llamamos a todos los ciudadanos que simpaticen con nuestra causa, que nos acompañen en esta hora solemne, para, en culta manifestación presentarnos ante la Primera Autoridad de la Provincia y depositar en sus manos el *MEMORIAL* en que pedimos al Supremo Gobierno la solución de estas latentes problemas.

Excitamos el entusiasmo y adhesión del pueblo todo, inclusive a nuestro bello sexo, engalmar la fachada de sus casas, como una prueba del espíritu de solidaridad que las anima.

Pueblo Ecuatoriano: Las páginas de nuestra Historia marcarán con caracteres de oro el trascendental progreso de la clase obrera que, conciente de sus derechos, lucha denodadamente por su mejoramiento dentro del más absoluto orden. Siendo por tanto nuestra causa santa y justa, abrigamos el convencimiento del triunfo de nuestras aspiraciones, porque, estamos seguros de que nadie nos negará su decidida aprobación. La Federación de Trabajadores Regional Ecuatoriana. Guayaquil, 14 de Noviembre de 1922.

No cabe duda que las autoridades de Guayaquil y las del Gobierno en Quito, conocían con toda exactitud el objeto de la gran manifestación que estaba en marcha el día 14 y que sintetizaba el pensamiento del Pueblo en general; pues, la Asamblea que se celebró el día 13 estuvo invadida por empleados de la Oficina de Investigaciones, atreviéndose, además, a presentarse uno de ellos, entre los Comisionados de la Empresa de Carros Urbanos para intervenir en las deliberaciones. Pero, nada podían. La actitud asumida por la clase obrera era bien clara y solamente la malicia o la cobardía podían tergiversar su nobles propósitos.

A las dos de la tarde del 14, el pueblo de Guayaquil, se apresuró a obedecer el llamamiento de la Gran Asamblea de Trabajadores. Con el mayor entusiasmo concurrió a esa grandiosa e imponente manifestación a la que, formada por

más de treinta mil almas, probó ruidosamente la verdadera solidaridad de la clase proletaria.

Y fueron los compañeros Casimiro Moncayo y Manuel A. Echeverría, quienes a nombre de la Federación de Trabajadores Regional Ecuatoriana y de la Gran Asamblea de Trabajadores respectivamente, los que, en palabras oportunas y plenas de emoción y sinceridad, ofrecieron al Gobernador de la Provincia aquella gran manifestación, entregando en sus manos el *MANIFIESTO* conteniendo el pedido aprobado momentos antes, para que le sea transmitido al Ejecutivo, determinando un plazo de 24 horas para su respuesta.

Más, mientras la muchedumbre entusiasmada desfilaba por las calles principales, portando banderas y carteles alusivos; mientras esa enorme manifestación, haciendo un largo recorrido se dirigió a la casa del señor *EDUARDO GAME* a pedirle que integrara la *JUNTA EJECUTIVA* que solucionaría los problemas económicos; mientras los Síndicos declaraban desde los balcones de la misma casa del señor Game, que el pueblo de Guayaquil no quería el cambio de Gobierno sino el cambio de los procedimientos del Gobierno; mientras todos esperábamos una respuesta humana, alentadora o si se quiere paternalista; mientras, decimos, un hálito de muerte se extendía amenazante sobre la realidad hostil que nos circundaba. El día 14, habían llegado a la ciudad las tropas que componían el Batallón "Marañón", el "Cazadores de Los Ríos" y otros contingentes que hacían llegar a tres mil la cantidad de hombres armados con que masacrarían al pueblo de Guayaquil.

Ya el día 14 se sabía que el asalto a las mesas electorales lo tenían preparado cuidadosamente y, que, los comprometidos, utilizarían su experiencia en esta clase de trabajo. Pues, luego del atropello a la mesa situada a un costado del Parque Montalvo, fueron aprendidos: Plácido Bravo, José Mora Burgos y Ulacio Espinoza, faltando únicamente la captura de un alto personaje del comercio de esta plaza que dirige esta operación.

Ya el día 14 había llegado de Quito el Coronel Pedro Concha, familia del Presidente Tamayo, trayendo consignas terminantes, dirigidas al Jefe de Zona, pues el Gobierno había perdido la confianza del Gobernador Pareja y del Intendente señor Alejo Mateus.

Ya el día 14, el General Jefe de Zona, Enrique Barriga había trasladado a su familia, del lugar que ocupaba en la Zona Militar, a la casa que don César Arturo Naveda Manchono habitaba a dos cuadras de distancia y en calles distintas.

Ya el día 14 le fue denunciado al Jefe de Zona que en una reunión que tendrían las autoridades civiles en la Gobernación, a las ocho de la noche, tratarían de secuestrarlo. Efectivamente, fue llamado por teléfono invitándolo a que concurriera; cosa a que se negó, diciendo que él tenía resuelto no asistir a ninguna reunión; y, que por último, había la misma distancia para ellos.

Y, lo que es más. El día 14, le fue denunciado al Intendente Mateus, en nombre del Director del diario *EL TELEGRAFO* la presencia intempestiva de dos ciudadanos de nacionalidad rusa, para quienes le aconsejaban tomar medidas urgentes en guarda de la colectividad.

Y, también, el día 14 por la noche, el General Barriga recibió un despacho en clave enviado desde Quito por el Presidente doctor José Luis Tamayo, el que descifrado contenía la siguiente autorización: "General Barriga. Espero que mañana a las seis de la tarde me informará que ha vuelto la tranquilidad de Guayaquil, cueste lo que cueste, para lo cual queda Ud. autorizado. Pdte. Tamayo.

15 DE NOVIEMBRE

Dentro de un clima de incertidumbre y ansiedad creado por la huelga, acentuado por la falta de viveres de toda clase que, con abnegada resignación aceptó el pueblo trabajador; era preciso reconocer no obstante, que un desconsolador pesimismo se extendía en aquel mismo momento en que las fuerzas armadas traídas de otros lugares de la República hacían su aparición en las calles de Guayaquil.

Como la sesión celebrada el día 14 se prolongaba hasta las dos de la madrugada, se resolvió el nombramiento de sendas Comisiones tanto de la Gran Asamblea como de la Federación de Trabajadores Regional Ecuatoriana, con el objeto de hacer conocer públicamente sus resoluciones y la ninguna respuesta oficial dada a sus pedidos; advirtiendo además la amenaza que constituía una demora innecesaria, eludiendo la atención que merecía el general pensamiento del pueblo. Sin embargo, dando paso al deseo de no precipitar los acontecimientos y sujetarse a un espíritu sano y conciliador, se acordó conceder una cautelosa espera a la palabra oficial, sin pensar en que ya asechaba el plomo homicida en torno a las vidas inocentes que llenaban las calles de Guayaquil.

Pero, la palabra oficial ya estaba dada; y era el Gobernador de la Provincia el que, desde su domicilio privado iba a poner en práctica las instrucciones recibidas, para lo cual había demandado la presencia del escribano Gabriel Rodríguez Avilés, el doctor Ramón E. Medina, el doctor Carlos Arroyo del Río, don Víctor Emilio Estrada, don José Rodríguez Bonín y don Eduardo Game. Y para discutir el Proyecto de Incautación de Giros que se enviaría al Gobierno, fueron llamados los Síndicos doctores Carlos Puig Vilazar y José Vimentante Trujillo, concurriendo a las diez de la mañana acompañados del asesor técnico don Etrén Alvarez Lara, y los Delegados de la Gran Asamblea de Trabajadores, señores Adolfo Villacrés y Amadeo Rojas. Luego, el mismo Gobernador los

no conocer lo que insinuaba el Presidente Tamayo en un telegrama, con respecto a la elaboración de ese Decreto, indicando la conveniencia de que sea revisado el Proyecto ordinario del señor Víctor Emilio Estrada, con la participación de don Eduardo Came y de don José Rodríguez Bonín. Aquel Proyecto, al ser discutido, sufrió algunas modificaciones, sugeridas por el asesor Efrén Alvarez Lara y don Eduardo Came.

Cuando quedó terminada la confección de ese tantas veces mencionado Decreto que iba a ser transmitido a Quito inmediatamente, alguien hizo notar que involuntariamente o apresuradamente, no se hacía mención alguna de lo resuelto por la Asamblea Popular anterior. Era a todo esto la una y cuarenta de la tarde.

La multitud, entre tanto, ganaba las calles y las plazas públicas. Muchos llevaban atavíos de esperanzas y esbozamientos en sus rostros famélicos; otros, con sus ojos vacíos y optimismos, proyectaban una encendida maldición para este orden social poblado de canchales; y más allá, en el áspero idioma de los carteles y el temblor epiléptico de las banderas, se confundieron con el diálogo absurdo y contradictorio del popular tumulto.

En esos momentos, en un turbio ambiente de enojos y recelos, la Gran Asamblea, después de escuchar algunas explicaciones del asesor señor don Efrén Alvarez Lara, que con tal objeto había concurrido en compañía de los Síndicos, se redactó un comunicado al Gobernador de la Provincia para que, a su vez, lo haga conocer al Presidente doctor José Luis Tamayo. Ese comunicado contenía los términos siguientes: "Gran Asamblea de Trabajadores Guayaquil noviembre 15 de 1922.— Señor Gobernador de la Provincia.— Ciudad.— La Gran Asamblea de Trabajadores que se encuentra en sesión permanente, oído el informe verbal de los Delegados Obreros, su Asesor y Síndicos, sobre la labor efectuada esta mañana, así como ha conocido el Proyecto de Decreto enviado al Ejecutivo para su promulgación. Como todavía no se trata de que esté constituido y debidamente autorizado el Comité para funcionar, la Asamblea no se cree en el caso de dar cumplimiento al último Acuerdo tomado ayer y, para el solo objeto de que faciliten las comunicaciones, concede el plazo que vencerá mañana a las ocho del día, plazo que estima suficiente la Asamblea para que esté promulgado el De-

creto que hace tanto tiempo esperan los obreros de Guayaquil, constituidos ahora en sesión permanente. Equidad y Justicia.— El Presidente, Adolfo Villacrés.— El Secretario, Juan Huacpaya".

Entre tanto, los manifestantes afluían desde todas direcciones hacia el centro de la ciudad. Nadie quiso obedecer la orden impartida por la Gran Asamblea de que no se realice ninguna manifestación ese día 15; pues, a pesar de que una desconfianza general se extendía por todas partes, los personeros de la Federación de Trabajadores trataban de infundir confianza y serenidad en esa hora álgida que traían consigo un tenebroso y desalentador susurro de tragedia.

En esos mismos instantes, la Confederación Obrera del Guayas, había destacado una Comisión de sus Miembros con destino al despacho de don Víctor Emilio Estrada, la misma que al pasar junto al portal del edificio donde funcionaba la ZONA MILITAR fue interceptada por el Teniente asimilado don JOSE BUENAVENTURA NAVAS, quien llamando a un lado a su amigo, el compañero Tomás Regato, le hizo saber, reservadamente que la orden de darle bala ya estaba dada, aconsejándole que mejor se fuera a su casa y "salve con tiempo el pellejo".

Esta noticia confirmaba las amenazas y la desafiante actitud de tantos espías y pesquizas que hacían el papel de "soplones" casi sin ninguna dificultad en nuestras deliberaciones. Sin embargo, después de este incidente que hemos anotado, la Comisión referida logró su cometido acercándose hasta donde don Víctor Emilio Estrada los esperaba para instruirlos sobre el tan discutido PROYECTO sobre la INCAUTACION y otras cosas que él consideraba como de mayor beneficio social.

En esa entrevista, el único que desechó sus opiniones fue TOMAS MODESTO REGATO que no cedió por nada en su criterio lealmente clasista. Aquí precisa hacer constar un detalle de importancia. Al tratar en la Gran Asamblea Popular, de nombrar sus representantes ante la Junta Consultiva Económica que debía crearse, fue rechazado el señor don Víctor Emilio Estrada, por sus conocidos entronques con el capitalismo extorsionador y sus vinculaciones con el Gobierno en el negociado con los Estancos que tanto daño ha hecho

al país; motivos que, textualmente, se hicieron constar en forma expresa.

A esa altura de los acontecimientos, la muchedumbre colmaba las calles frente al edificio de la Gobernación, situado entre las calles de Aguirre, Pedro Carbo y Clemente Ballén, antiguo Colegio Nacional Vicente Rocafuerte, inquiriendo la respuesta del Gobierno. Como la multitud continuara por la calle Pedro Carbo hacia el Sur, en busca de la habitación particular del Gobernador, se llegó a saber que los Síndicos se aprestaban a dirigir la palabra desde los balcones de la *CLINICA GUAYAQUIL*, que en ese entonces, se encontraba en las calles Clemente Ballén y Pedro Carbo esquina sureste. En efecto el doctor José Vicente Trujillo anunció que en ese instante iba a la casa del Gobernador a traerlo, para que le hablara al pueblo como representante del Gobierno. El doctor Carlos Puig Vilazar se concentró a leer y explicar los alcances del Proyecto de Decreto sobre el cual se había resuelto esperar la contestación del Ejecutivo hasta el día siguiente a las ocho de la mañana, agregando que por ese motivo era inútil continuar en ninguna manifestación. Luego apareció el Síndico doctor José Vicente Trujillo, el Gobernador y otras personas más, en los balcones de la Clínica Guayaquil. En ese momento el discurso fogoso del doctor Trujillo, hizo notar que al Gobierno no le quedaba otra disyuntiva que aceptar lo que en justicia pedía el pueblo, o reconocer su incapacidad. Todos, incluso el Gobernador, aplaudieron las frases oportunas y valientes del orador, aun aquellas de la piel del cordero y la del tigre que tantos apasionados comentaristas levantaron los mercenarios aprovechadores que buenas y copiosas utilidades les produjo el cobarde y vil asesinato del pueblo, en una confabulación infame contra las aspiraciones humanas y justicieras de la clase trabajadora que reclamaba sus más elementales derechos.

Pero el 15 de Noviembre, hizo el milagro de apartar las clases. *EL PUEBLO* aprendió a conocer quienes son, por siempre, sus mortales enemigos. *EL PUEBLO* sintió en el sabor y en las salpicaduras de su propia sangre, el hálito de *DIOS* creando al hombre a su imagen y semejanza. *EL PUEBLO* miró, en aquellos convulsos momentos, quienes eran los que le disparaban ocultos desde sus ventanas, y, de qué clase social eran las manos blancas que aplaudieron a la soldadesca sanguinaria que cantando aires marciales desfila-

ron a lo largo de la siempre ensangrentada *AVENIDA NUEVE DE OCTUBRE*.

Estos incidentes, inherentes a los imprevistos acontecimientos que se tornaban cada vez más graves, a cada instante, transcurrían con inusitada rapidez, y se acercaban, dramáticamente, a la hora en punto de la sangre, a la hora en punto en que debía comenzar la matanza, calculada de antemano por los asesinos.

LAS TRES DE LA TARDE:

Ya el bellaco dueño de la panadería situada en las inmediaciones de la Policía, un tal Chambers Jiménez, que había forzado a sus trabajadores a la labor de hacer pan para la gendarmería, sin respetar el *PARO* decretado por la *GRAN ASAMBLEA*, había pedido auxilio a la Policía, que inmediatamente acudió armada, al mando de un torpe oficial de apellido Medina, que haciendo gala de salvaje valentía, provocó al pueblo, agrediendo y apresando a varios ciudadanos. Este grupo de obreros, castigados por la brutalidad del oficial Medina, tenía la intención de llegar hasta la Gobernación a quejarse de tal proceder, y a pedirle también ordenara la libertad de sus compañeros que habían sido reducidos a prisión. Pero al llegar a la Avenida Olmedo, tropezaron con una numerosa formación de trabajadores estibadores que con su bandera a la cabeza estaban siendo hostilizados por los gendarmes allí estacionados. En eso, apareció nuevamente el rabioso oficial Medina, al frente de un recio piquete de policías y, con la espada en alto, ordenó que hicieran fuego y despedazaran la bandera, lo que ocasionó, como era natural, muchos heridos, y el desarrollo de una general confusión en el sector central de la ciudad.

Mientras esto sucedía, se había registrado ya el asalto de la escolta que estuvo resguardando la mesa electoral frente al Parque Montalvo, por aquellos individuos escogidos para ese propósito, por la Pesquiza. Así mismo, cuando sonaron los primeros disparos, del cuartel de la Policía, llamaron a la Artillería, anunciándole al General Barriga, que había llegado el momento de disolver a los huelguistas cueste lo que cueste.

Había llegado, pues, el más dramático instante de aquella jornada sangrienta. Inmediatamente, el ruido de la fusilería se dejaba oír intensamente por toda la ciudad. Era que

la soldadesca expresamente traída de otros lugares del país y que la componían los batallones **MARANON, CAZADORES DE LOS RIOS** y más contingentes que, desde cuando se hizo la huelga ferroviaria se encontraban estacionados en Durán, y, en unidad de acción con la Policía, estaban cumpliendo con el deber tenebroso de matar al pueblo, tal como se les había aconsejado el día anterior, en una brillante y contagiosa arenga belicista, el Jefe de Zona General Barriga.

Piquetes de soldados tendidos en las esquinas y tras los estantes de los edificios mataban hombres, mujeres y niños, en una espantosa carnicería. Muchos corrían despavoridos buscando algún salvador refugio y sólo encontraban la impiedad zañuda de la tropa.

La multitud, que se había congregado frente a la Clínica Guayaquil y sus alrededores, creyendo alejarse del alcance del fuego que los asediaba, emprendieron rumbo norte de la ciudad; pero se encontraron con que en el Boulevard **NUEVE DE OCTUBRE** la cacería humana era más cruel, más salvaje. Se hacía fuego desde la Plaza del Centenario, de la Zona Militar y desde los balcones de los edificios habitados por tantas "personas honorables" que iban donde el General Barriga a pedirle la "aplicación de medidas" que ellos mismos estaban poniendo en práctica, aprovechando la admirable circunstancia que el pueblo huía de sus salvajes perseguidores.

En las calles, en los portales, tras cualquier cosa, querían encontrar refugio los hombres del pueblo; mas, en esos momentos, les era imposible encontrar donde ocultarse; a la vuelta de cualquier esquina estaban los chacales que mataban y mataban con inaudita cobardía.

En esos álgidos momentos, en que la multitud, acosada por todas partes, sin encontrar sitio alguno donde salvar sus vidas; cuando la impotencia, la desesperación y el propio instinto genésico se rebeló en esos grupos populares; allí resolvieron armarse a toda costa, destrozando para ello las puertas de los almacenes cuyo negocio era de preferencia, la venta de armas de fuego de toda especie. He aquí la causa de tal resolución: buscar con qué defenderse; hacerle frente a la soldadesca que en una embriaguez canibalesca disparaba sin cesar contra ellos que no tenían ni siquiera un simple garrote. Muchos de aquellos que consumaron esta desdichada aventura, agarraron las armas que encontraron más

a mano: revólveres, escopetas carabinas, etc.; pero no lograron obtener las cápsulas necesarias para el arma que querían utilizar. Esto los perdió; pues, con ellos fueron más crueles e inhumanos los soldados de alma primitiva. Las pobladas que irrumpieron en los almacenes, huyendo de la persecución de las tropas que a pie y a caballo les hacían fuego, no las componían gentes de malos instintos. Lo dice lo sucedido en forma espeluznante en el Almacén Cassinelli Hnos. donde las bestias despiadadas no hicieron caso a los gritos de misericordia y de perdón que los infelices hombres lanzaban desesperadamente. Pero, en otro lugar, en el Almacén González Rubio, se realizó, a la misma hora, un episodio de contenido racional muy plausible. Un Teniente de Apellido Navas se hizo presente intempestivamente gritando: ¡Manos arriba! y paralizó a todos los que allí estaban destruyendo cuanto tenían al alcance de sus manos, procedió luego a amarrarlos como un racimo humano y conducirlos a los calabozos de la Pesquiza, sin herir ni maltratar a ninguno. Y en las inmediaciones de la calle Panamá, un oficial del **MARANON** apresó a dos individuos que querían escapar de ser asesinados, resultando que uno de ellos era serrano y el otro costeño. Al uno, al costeño, lo corrió a balazos; al otro, al serrano lo reprendió diciéndole: "me admira que Ud. siendo serrano se me'a en estas cosas".

Cuando algunos de los que propiamente, como malvados, hurtaron objetos más o menos de valor en los almacenes amagados por las turbas, se creían salvos de todo peligro, eran sorprendidos por pelotones de pesquizas, policías, bomberos, etc., que, con derecho o sin él, hicieron gran acopio de mercaderías, cuyo paradero lo ignoraron las autoridades, no así la opinión pública.

A las seis de la tarde del mismo día, después de tres largas horas que duró esa cobarde y horrible carnicería, la soldadesca se alineó desde el Boulevard Nueve de Octubre hacia el norte, por la calle Pedro Carbo, sonriente y satisfecha de haber cumplido su deber; deber perverso, cruel e inhumano, que dejó algo más de **OCHOIENTOS** muertos, entre los cuales estaban cerca de **DOSCIENTAS** mujeres del pueblo.

Luego iniciaron la marcha, desfilando a lo largo del Boulevard cantando himnos de guerra, a cuyo eco se asomaron miles de rostros y manos blancas que, con gran alegría, saludaban su paso triunfal con hurras y aplausos desbordantes, mientras, allá en las calles sombrías, en los portales y en las ensan-

grentadas esquinas de la urbe, la multitud de cadáveres, los ayes y la agonía de tantas víctimas inocentes, ponían un contraste aterrador a ese instante en que la magnitud de la tragedia paralizaba, al parecer el ardoroso palpitar del Mundo, y que, aún el hombre, el hombre universal que sobrevivía y protagonizaba esa hora tenebrosa, había perdido su destino y el contenido mismo de su cristiana y alardeada racionalidad.

Mas tarde, la fuerza pública se dedicó a recoger los cadáveres, en grandes carretonadas para arrojarlas en lugares desconocidos hasta hoy. Muchos hogares humildes fueron allanados en altas horas de la noche con el objeto de arrebatárles sus muertos, privando así a los deudos del último consuelo de darle sepultura a sus seres queridos y de saber siquiera el lugar en que duerman su último sueño.

La crueldad llegó al extremo de impedir al pueblo recoger los cadáveres y los heridos de las calles: hacían fuego contra los que se propusieron con ese misericordioso acto de humanidad y compañerismo, cumplir una misión sagrada y dignificadora. Las clínicas particulares, la Guayaquil especialmente, y los Hospitales, se llenaron de heridos, muchos de los cuales morían después de haber sido operados, de modo que las víctimas no fueron solamente las que murieron el 15, sino las que morían hasta un mes después. Contando éstas, las cifras de bajas ascendió a algo más de **NOVECIENTOS**.

Al amanecer del siguiente día, el Cementerio había sido clausurado. Fuertes destacamentos impedían que la muchedumbre se acercase en busca de sus deudos, a encontrar en alguna parte los despojos de tantos hombres, mujeres y niños que les fueron arrebatados por la soldadesca ignara. Sólo supieron que desde las cinco de la tarde del aciago día quince, varias cuadrillas de hombres desconocidos se ocuparon en cavar una gran zanja o fosa donde hasta la madrugada del día 16 arrojaban centenares de muertos de aquellos que recogieron en las calles y sacados a la fuerza de sus propios hogares. Esta **POSA IGNOTA** no ha podido ser encontrada hasta hoy. Allí duermen el sueño eterno, en promiscuidad vergonzosa, todos los héroes que rindieron la jornada de su vida en la memorable tarde del 15 Noviembre de 1922.

NOMINA DE LOS MUERTOS Y HERIDOS EN EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1922

NOTA:— El dato que damos enseguida, no es completo, por cuanto, a pesar de los esfuerzos que hemos hecho para publicar una nómina íntegra, nos ha sido imposible conseguirla totalmente, en particular la de los muertos, a causa de que aun existe el temor entre los deudos de las víctimas y del empeño de las autoridades en ocultar la verdadera cifra de éstas. Además, consta a todos que el entierro de los caídos en el 15, fue verificado por la noche, custodiado por fuertes escoltas del Ejército; testigos presenciales nos han informado que los cadáveres, después de ser despojados de todo objeto que pudiera valer algo, eran echados —seis, ocho o más— en fosas comunes; asimismo, los trabajadores del mar, informan que en la noche del 15 fueron arrojados a la ría enorme cantidad de muertos caídos en las inmediaciones del Malecón.

Aniceta Baquerizo, herida; Ana María Carrillo, herida; Angela Meza, muerta deja seis huérfanos; Anastacia (apellido desconocido) muerta, deja un hijo idiota; Asunción Ramos, muerta, deja un hijo; Balvina de Pausan, muerta deja siete hijos; Balvina Ester Romero, muerta sin deudos; Ceferina Romero, muerta deja deudos; Dina Galarza; Elisa Candell, herida; Emperatriz Meneses, herida; Francisca Casanova, muerta; Gertrudis García, herida; Hermelinda de Jobsum, herida; Gertrudis Ramírez, herida; Juana Mendoza, herida; Julia Santos, herida; Josefina Gurumendi, herida; Lorenza Barrera, herida; Mercedes de Silva, muerta; Manuela Guzmán, muerta; María Mayorga, muerta; Margarita Henríquez, herida; María Morán, muerta deja cinco hijos; María Moreira Baquerizo, herida; Mercedes Paredes de Sierra, herida; Carlos Abad, herido; Otilia Gonzabay, muerta deja tres hijos; Mauricio Alvarez, herido; Manuel Alvarez, herido; Segundo Altamirano, herido; Luis Albornoz, herido; Santiago Alava, Sócrates Albornoz, heridos; Luis Hidalgo, muerto; Nevado Acosta; Carlos Ayala, herido; Manuel Aguilar, muerto; José Abelardo Arcas,

muerto; Manuel Alvarez (menor de doce años), herido; Alfredo Baldeón, muerto; Jacinto Barrera, muerto; Segundo Modesto Barrera, muerto, deja deudos; Angel Barragán, herido; J. Celso Bustamante, herido; Amable Benites, herido; Pino Burgos, herido; N. Baldeón, vagonero, muerto; Manuel T. Barragán, herido; Angel Bermeo, muerto, deja mujer embarazada y dos hijos; Gabriel Barrera, muerto; José Domingo Barbato, herido; Augusto Buelita, herido; Baltazar Balladares, muerto; Orlando Castro, herido; Horacio Cárdenas, herido; Armando Castro, herido; Escolástico Coyaguaso, herido; J. Augusto Cuesta, herido; Fidel Cañas, herido; Baldomero Camananza, herido; Fidel Calle, herido; Escolástico Collantes, herido; Rafael A. Cabrera, herido; Fernando Calderón, herido (los dos menores); Ignacio Cordero, herido; Luis Cadena, herido; Orlando Castro Calero, herido; José Cáseres, herido; Francisco Cabello, herido; Alberto Cabrera, herido, de trece años; Nicolás L. Cárdenas, herido; Ignacio Cárdenas, herido; Daniel Cayancela, muerto deja mujer e hijas; César Córdova, muerto, deja su abuela; Fausto Manuel Castro, muerto deja madre; Ildelfonso Criollo, muerto deja madre; Juan Casal, herido; José Carvajal, muerto deja cuatro hijos; Santiago Correa, herido; José Calero Flores, herido; Cabrera Calderón Proaño (menor), herido; José A. Cabezas, herido; Francisco Cabello Bravo, herido; Luis Chávez, herido; Bartolomé Chávez, herido; Ignacio Chiriboga, herido; Gerardo Chacón, herido; Armando Chávez, herido; Gerardo Chancay, muerto deja deudos; Amador Chávez, herido; Miguel Angel Chalén, muerto deja dos hijos; Eleodoro Domínguez, muerto; Segundo Donoso, muerto deja dos hijos; Antonio Estrada, muerto deja mujer y cinco hijos; Juan H. Estrada, muerto; Manuel Espinoza, herido; Santiago Encalada, herido; Miguel Escudero, herido; Aurelio Espinoza, herido; Juan Flores, herido; Enrique Freire, herido; N. Franco, muerto, deja madre; Rufo Flores, herido; Macario Franco, herido; José Flores, herido; Mauricio Flores, herido; Manuel Guzmán, herido; Juan Amable Guayaquil, herido; Leopoldo Galarza, muerto; J. Manuel Guzmán, herido; Enrique González, herido; Pablo H. García, herido; Manuel Gómez, herido; Floresmilo Romero, conductor de carros urbanos, herido; Valeriano Guevara, herido; Juan Guerrero, herido; Carlos Garcés, herido; Manuel García, herido; Carlos García, herido; Humberto González, muerto; J. Manuel Guanga, herido; Guillermo Guerrero, muerto, deja madre; Pedro García, muerto, deja mujer y seis hijos; Amadeo Guerrero, muerto, deja madre; Víctor García, herido; Pastor Garcés, herido; Valeriano

Guerra, herido; Pompilio Heredia, herido; Casar Hidalgo, muerto; Rodolfo Hurtado, muerto, deja madre, esposa e hijos; Augusto Huerta, herido; Ramón Hernández, cacahuero, muerto, deja esposa y siete hijos; José M. Irrazábal, muerto; José M. Idasabalos, herido; Amable Jara, herido; Ruperto Jarrín, herido; Segundo León, herido; Aparicio López, herido; Luis Lindao, herido; Celio Lalinás, herido; Luis Locrates, herido; Daniel Limbañal, herido; José Lindao, herido; Huraberto Luna, muerto, deja madre y dos hijos; Leopoldo López, vagonero, muerto; Francisco Larredétegui, muerto, deja esposa y cinco hijos; Julio Aparicio Lindao, muerto; Manuel Lindao, muerto, deja esposa y seis hijos; Francisco Lascátegui, muerto; Camilo Landín, herido; Darío Martínez, herido; Joaquín Melo, herido; Juan Magallanes, herido; Humberto Molina, herido; Luis De Mar, muerto; Mauricio Mateus, muerto; Obdulio Machuca, muerto; José Mite, muerto; Gregorio Mantilla, muerto, deja seis hijos, la esposa murió de pena a los dos meses; Luis Antonio Molina, muerto; Federico Mendoza, herido; Teodoro Mite, herido; Luis Mosquera, herido; Reinaldo Matías, herido; Vidal Montalvo, herido; Sixto Murillo, herido; José M. Montero, herido; Daniel Mosquera, muerto; Juan Mosquera, herido; Escolástico Montalvo, herido; Reinaldo Miranda, herido; José Mora, herido; José I. Montero, herido; Sabino Martínez, herido; Diego Montalván, herido; Manuel Mejía, herido; Juan Muñoz, herido; Domingo Montalván, herido; Manuel Macías, herido; Julio Miño, muerto; Antonio Moncayo, muerto; José D. Montero, herido; Reinaldo Arfuro Mateus, herido; Eugenio Naranjo, herido; Juan Navarro, herido; Euclides Navarrete, herido; Euclides Naranjo, herido; Carlos Núñez, muerto, deja dos hijos; Juan Naranjo, muerto, deja esposa y cinco hijos; Enrique Navarro, herido; Eleuterio Quintero, herido; Manuel J. Quinde, muerto; Aurelio Pazmiño, muerto, deja mujer y tres hijos; Elías Parrales, herido; Juan de Dios Portilla, herido; Rafael Ruiz, herido; José Ramírez, herido; José Rodas, vagonero, muerto; Jesús Ramírez, herido; Pedro Ochoa, herido; José Ortega, herido; Francisco Ortiz, muerto, deja esposa y dos hijos; Pedro Ortiz, desaparecido; Eloy Proaño (menor), herido; Lorenzo Peña, muerto, deja mujer y dos hijos; Reinaldo Pilco, herido; Mariano Peñafiel, muerto, deja madre; Wenceslao Parral, deja mujer y siete hijos; Alejandro Pazmiño, muerto, deja mujer y dos hijos; José Benigno Parra, muerto, deja mujer y seis hijos; Juan Reinoso, herido; Félix Ramírez, muerto, deja esposa e hija; Humberto de Rosas, muerto; Gabriel Rodríguez, herido; Juan Ramírez, herido; José M. Ro-

dríguez, herido; Víctor Rojas, herido; Eleodoro Ramírez, muerto, deja mujer; José M. Rueda, herido; B. Daniel Richa, herido, Francisco Rambay, muerto deja seis hijos; Carlos Reinaldo Sandoval, muerto, deja madre; Pastor Salavarría; herido; Pablo Sánchez, muerto, deja madre indigente; Cecilio Salinas, herido; Modesto Tomalá herido; Segundo Tovar, muerto, deja mujer en cinta y un hijo; Manuel Tapia, muerto; José Torres, muerto, deja cuatro hijos sin madre; Manuel Tobar, herido; Elías Velazco, herido; Andrés Vega, herido; Fortunato Villalba, muerto, deja madre; Manuel J. Vázquez, muerto; Carlos Vázquez, muerto sin deudos; Segundo Villalba, herido; Wenceslao Vargas, muerto, deja mujer y un hijo; Domingo Velazco, muerto; Rodolfo Vega, muerto; Segundo A. Villao, herido; Augusto Vera herido; Antonio Villacís, herido; Enrique Zambrano, muerto deja un hijo y una hermana; Segundo Zambrano, muerto, deja mujer y un hijo; José Zapata, muerto; Luis Zapata, herido; Mauricio Franco, herido; Simón Rondoy, herido; José Ramos, herido; N. Rodríguez (menor), herido; Luis Sócrates herido; Carlos Salazar, herido; Daniel Simbaya, herido; Juan Tumbaco, herido; Belisario Tigrero, herido; Fortunato Villalobos, muerto; Humberto Rojas, herido; Daniel Vallejo, herido; David Zambrano, herido; Abraham Villalba, herido; Belisario Sigsig, herido; Carlos Salazar, herido; Lorenzo Rodríguez, herido; Simón Rondón, herido; Elías Roales, herido; un obrero que murió en la Clínica "Guayaquil".

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.